

Oficio Nro. SD-DPI-2020-0345

Quito, D.M., 29 de abril de 2020

Asunto: Registro de recursos en el POA 2020 de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa para la ejecución del proyecto de inversión "Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento"

Ingeniero
Paúl Esteban Calle Calle
Presidente
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA
En su Despacho

Con base al Acuerdo Nro. 0297 de 27 de abril de 2020, y en referencia al Memorando Nro. SD-SSDAR-2020-0316 de 28 de abril de 2020, la Subsecretaria de Deporte de Alto Rendimiento solicita registrar en el POA 2020 de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, los recursos a ser transferidos como parte de la ejecución del proyecto de inversión "Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento", de esta Cartera de Estado.

Por lo expuesto, la Dirección de Planificación e Inversión, procedió a:

- Dejar insubsistente el registro inicial, notificado con Oficio Nro. SD-DPI-2020-0160 de fecha 04 de marzo de 2020.
- Registrar los recursos en el POA de la organización deportiva, por concepto de "Pago de Eventos de Preparación y Competencia, Pago de Necesidades de Deportistas", conforme al siguiente detalle:

| <i>EVENTO</i> | <i>MONTO</i> |
|---|---------------------|
| Pago de Eventos de Preparación y Competencia, | \$20.297,59 |
| Pago de Necesidades de Deportistas | \$3.300,00 |
| TOTAL | \$ 23.597,59 |

Se hace hincapié en que los gastos que se efectúen deben apegarse a la información registrada en la hoja Excel "POA Inversión" de la "Matriz POA2020" de la organización deportiva; y, en estricto cumplimiento de las normas establecidas para el uso de recursos públicos.

Finalmente, se remite el archivo POA 2020 vigente, a los correos electrónicos señalados en la Hoja Resumen del organismo deportivo: paulcallefetm@gmail.com; mireyacojitambofetm@gmail.com

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cristian Gustavo Morales Valencia
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN

Copia:
Señor Ingeniero
Carlos Andrés Delgado Rivadeneira
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica



Oficio Nro. SD-DPI-2020-0345
Quito, D.M., 29 de abril de 2020

Iv